

## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

### EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA DE OXAPAMPA -PASCO" CUI N°2309153

En la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, ubicado en el Jr. Grau No. 302, Distrito de Oxapampa, Provincia de Oxapampa; siendo las **10:00** horas del día **08 de enero del 2024**, el responsable del órgano encargado de las contrataciones Rafael Leonardo, Berrospi Cárdenas lleva a cabo la declaratoria de desierto del procedimiento de selección: **LICITACION PUBLICA N°002-2023-MPO- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la contratación de la **EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA DE OXAPAMPA -PASCO" CUI N°2309153**, según los siguientes detalles:

#### 1. ANTECEDENTES:

- Con fecha 23/11/2023 y 29/11/2023 el comité de selección designado con RESOLUCION GERENCIAL N°122-2023-MPO/GM llevó a cabo el acto de ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N°002-2023-MPO- PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación de la EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA DE OXAPAMPA -PASCO" CUI N°2309153, otorgando la Buena Pro al postor CONSORCIO ALCANTARILLADO OXA integrado por la empresa EL HORIZONTE S.R.L. con RUC N°20365809179, la empresa CONSTRUCKDERT S.A.C. con RUC N°20567223605 y la empresa DERTEANO CONSTRUCTORES S.A.C con RUC N°20605966714, por un monto adjudicado de S/ 57,129,118.63 (CINCUENTAY SIETE MILLONES, CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO CON 63/100 Soles).
- Con fecha 13/12/2023 queda consentida la buena pro.
- Con fecha 27/12/2023 el CONSORCIO ALCANTARILLADO OXA presenta los documentos para perfeccionar el contrato y con fecha 27/12/2023 la Oficina de Abastecimiento emite las observaciones a los requisitos para perfeccionar el contrato al CONSORCIO ALCANTARILLADO OXA siendo notificado el mismo día. Con fecha 28/12/2023 el CONSORCIO ALCANTARILLADO OXA presenta subsanación de observaciones para perfeccionar firma del contrato.
- La Oficina de Abastecimiento comunica al CONSORCIO ALCANTARILLADO OXA la pérdida automática de la buena pro de la LICITACIÓN PÚBLICA N°0002-2023- MPO-1 por no cumplir la totalidad de documentos observados, tomándose como no presentado y en cumplimiento al artículo 141.3 del reglamento de la ley de contrataciones del estado procede a la pérdida automática de la buena pro. Asimismo, la Oficina de Abastecimiento comunica a la Gerencia Municipal la pérdida automática de la buena pro de la LICITACIÓN PÚBLICA N°0002-2023- MPO-1 en mérito al artículo 141.3 del reglamento de la ley de contrataciones del estado; por no suscripción del contrato.

Por lo tanto, de acuerdo el 141 del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado y en consecuencia el Artículo 65, se procede a determinar los resultados.

#### 2. RESULTADOS:

De acuerdo con los resultados del acta, en la EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS TÉCNICAS no existen postores en segundo lugar según orden de prelación, por lo que el órgano encargado de las contrataciones procede a **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección de acuerdo el Artículo 141.8. del reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

No habiendo más asunto que tratar, se concluye el acto, siendo las **10:45 horas** del mismo día, suscribiendo la misma, en señal de conformidad.



Rafael Leonardo, Berrospi Cárdenas  
ORGANO ENCARGADO DE LAS  
CONTRATACIONES